

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del 2° Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud, organizado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, la Maestría en Toxicología con orientación en Ambiente (UNC) y el Departamento de Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia. El mismo se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre de 2026 en el Pabellón Argentina de la Ciudad de Córdoba.

Diputada Nacional Carolina Basualdo

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo expresar el reconocimiento institucional por la realización de la segunda edición del Congreso Mundial de Toxicología, Salud Ambiental y Emergencia en Salud en la provincia de Córdoba.

Este evento se posiciona como un espacio internacional de referencia para el abordaje integral de problemáticas críticas que vinculan la salud humana con el entorno ambiental y los avances tecnológicos.

La elección de la Ciudad de Córdoba como sede responde a su ubicación estratégica y a su probada capacidad como anfitriona de eventos de jerarquía internacional, contando además con el exitoso antecedente de la primera edición realizada en el año 2023.

El Congreso contará con la participación de destacados profesionales provenientes de EE.UU., España, Italia, Colombia, Chile, Uruguay y Honduras, quienes disertarán junto a exponentes nacionales de primer nivel.

Entre sus ejes fundamentales, el encuentro busca promover la articulación entre saberes clínicos, científicos y sociales, con un énfasis especial en la protección de la infancia, los derechos humanos y la sostenibilidad. Asimismo, se abordarán temas de vanguardia como: El uso responsable de la inteligencia artificial y el monitoreo genotóxico en salud ambiental. La capacitación en protocolos de respuesta ante emergencias clínicas, ambientales, aeroportuarias y forenses.

La visibilización y prevención de problemáticas sociales complejas como el trabajo infantil y entornos contaminados.

Este evento no solo fomenta el trabajo interdisciplinario entre especialistas en salud humana, animal y ambiental, sino que también impulsa la consolidación de redes de cooperación internacional indispensables para el desarrollo de políticas públicas y vigilancia ambiental efectiva.

Por la relevancia científica, social y académica de este Congreso, y considerando que integra el enfoque de derechos y equidad en todas sus dimensiones, solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.

Por todos estos motivos, solicito a mis pares el acompañamiento de esta iniciativa.

Diputada Nacional Carolina Basualdo